Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA 08 ABR 2010

RES. H. Nº 274-10

EXPTE. Nº 4.407/09.-

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, para la asignatura **Historia Medieval (Plan 2000)**, de la carrera de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Marta Juárez Arias, miembro titular del Jurado, eleva formal excusación por compromisos preexistentes;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 38 BIS de la Res. Nº 350/87 y modificatorias, los miembros suplentes sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse la excusación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho Nº 149/10, aconseja, aceptar la excusación interpuesta por la Prof. Marta Juárez Arias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 06-04-10)
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la excusación interpuesta por la Prof. MARTA JUÁREZ ARIAS, como miembros titular del Jurado, que entenderá en el concurso para la provisión de un cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, para la asignatura **Historia Medieval (Plan 2000)**, de la carrera de Historia, por el motivo expuesto.

ARTICULO 2º.- AUTORIZAR al **Dr. Julio Raúl Méndez** a desempeñarse como miembro titular del concurso de referencia, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 38 BIS de la Res. Nº 350/87 y Modificatorias .-

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a los interesados, carteleras y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/10

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA · Facultad de Humanidades

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.